

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**01. Secretaría dice:** Oficio S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de marzo del año en curso, en el cual, el Director de la Escuela Primaria Rural “Ricardo Flores Magón” y la Presidenta del Comité Directivo de la Asociación de Padres de familia de la población San Raymundo Jalpán, Oaxaca, solicitan materiales de construcción y mobiliario para la escuela.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **respuesta** a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**02. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/2240/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de marzo del año en curso, en el cual, la Actuaría Provisional Habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/720/2022; por el que acusa de recibo el oficio número AP/5249/2023

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** a la Comisión Permanente de Derechos Humanos; y Mujeres e Igualdad de Género.

**03. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/2215/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario Provisional Habilitado del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/42/2019; por el que informa que se tiene por cumplida la sentencia.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**04. Secretaría dice:** Oficio número 4C/4C.1/1098/2023 recibido en la Secretaría de

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

Servicios Parlamentarios el nueve de marzo del año en curso, en el cual, el Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 592, mediante el cual, la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta respetuosamente a los Servicios de Salud de Oaxaca, para que a través de la Coordinación Estatal del Programa de Salud Mental, implemente políticas públicas que promuevan la cultura de la salud mental a fin de diagnosticar, atender y tratar la depresión en las y los habitantes del Estado.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 592 de la LXV Legislatura.

**05. Secretaría dice:** Oficio número 4C/4C.1/1099/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de marzo del año en curso, en el cual el Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 596 por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Oaxaca para que, en coordinación con los 570 ayuntamientos del estado, realicen campañas de información sobre el daño que causa a la salud y al medio ambiente el consumo de bebidas azucaradas, con edulcorantes, energéticas y con alto contenido calórico, así como alimentos procesados con alto contenido de grasas saturadas, sodio y carbohidratos, por tratarse de un tema de salud pública.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 596 de la LXV Legislatura.

**06. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

nueve de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Tamazulápam del Progreso, Teposcolula, solicita se emita Dictamen correspondiente para efecto de autorizar o declarar Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad indígena de El Espinal, perteneciente al Municipio de Villa de Tamazulápam del Progreso, Teposcolula.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**07. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Tamazulápam del Progreso, Teposcolula, solicita se emita el Dictamen correspondiente para efecto de autorizar o declarar Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad indígena de El Arco, perteneciente al Municipio de Villa de Tamazulápam del Progreso, Teposcolula.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**08. Secretaría dice:** Oficio número 005/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de marzo del año en curso, en el cual, el Comité de Agua Potable de la Comunidad de Donaji, Matías Romero, solicita se realice una auditoría en la comunidad debido a los malos manejos en la construcción del tanque de Agua Potable.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**09. Secretaría dice:** Oficio S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de marzo del año en curso, en el cual, el Representante de la Agencia de Policía Trinidad Vista del Sol, perteneciente al Municipio San Martín Peras, Distrito de Juchitán, solicita el reconocimiento legal de la comunidad misma que lleva por nombre “La Trinidad Vista del Sol”.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**10. Secretaría dice:** Copias de oficios números MVZ/TM/043/20223, MVZ/TM/045/2023, MVZ/TM/046/2023 y MVZ/TM/043/2023 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de marzo del año en curso, en el cual, la Tesorera del H. Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, le hace manifestaciones a la Síndica Municipal con relación a la firma electrónica o en su caso contraseña fortalecida.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**11. Secretaría dice:** Copia de Oficio número MVZ/TM/042/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de marzo del año en curso, en el cual, la Tesorera del H. Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, le solicita a la Síndica Municipal se le proporcione el archivo de firma electrónica del Honorable Ayuntamiento de la Villa de Zaachila para dar cumplimiento de todas sus obligaciones.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**12. Secretaría dice:** Oficio número MST/0039/2023 recibido en la Secretaría de

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

Servicios Parlamentarios el trece de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente del Municipio de Santiago Tetepec, Jamiltepec, solicita el cambio de Categoría Administrativa de la Agencia de Policía, para quedar como Agencia Municipal de la Comunidad de La Cumbre, Santiago Tetepec.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**13. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de marzo del año en curso, en el cual, el C. Sergio Castellanos Guzmán, así como Agentes de Policía de Nata, Palo Soto y el Agente Municipal de Santa Cruz Capulalpam, todos del Municipio de San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca, remiten copia de la sentencia en el expediente SX-JDC-52/2023, por el que se vinculó al Gobernador del Estado de Oaxaca y al Congreso del Estado para que procedieran de inmediato a designar un Concejo Municipal, por lo anterior, remiten los nombres de los ciudadanos que fueron elegidos por sus asambleas comunitarias para formar parte de dicho Consejo Municipal.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.